

# PROYECTO ACADÉMICO

Presenta:

MTRA. LORENA PLATA ROMÁN

Opción :

OBRA PEDAGÓGICA

Título del proyecto

**PROPUESTA DE UNA PLANEACION DIDACTICA EN LA ASIGNATURA DE FORMACION CIVICA, QUE EVALÚE LOS APRENDIZAJES CLAVES DE LOS ALUMNOS EN LA MODALIDAD DE TELESECUNDARIA, DESDE UNA PRACTICA DOCENTE.**

Línea temática

**PROCESOS DE APRENDIZAJE E INTERVENCION DOCENTE: LA PLANEACION DIDACTICA, LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES CLAVES Y LAS HABILIDADES DOCENTES DESDE LOS ENFOQUES DIDACTICOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACION BASICA Y NORMAL.**

FECHA: 30 DE JUNIO DE 2020

# ÍNDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN.....</b>   | <b>3</b>  |
| <b>JUSTIFICACIÓN .....</b>   | <b>6</b>  |
| <b>PROPÓSITOS .....</b>  | <b>10</b> |
| <b>REFERENCIAS TEÓRICAS.....</b>   | <b>11</b> |
| <b>METODOLOGÍA.....</b>  | <b>25</b> |
| <b>PILOTAJE .....</b>  | <b>28</b> |
| <b>ESQUEMA DE TRABAJO.....</b>   | <b>31</b> |
| <b>RECURSOS.....</b>   | <b>32</b> |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>  | <b>33</b> |
| <b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....</b>   | <b>35</b> |
| <b>HOJA DE FIRMA DEL ASESOR QUE AVALA EL PROYECTO DE OBRA<br/>PEDAGÓGICA .....</b> | <b>37</b> |

# INTRODUCCIÓN

En la actualidad y conveniente a una reforma educativa laica, gratuita y de calidad, se pretende que sea una educación integral a través de tres componentes curriculares; campos de formación académica, áreas de desarrollo personal y social y ámbitos de autonomía curricular, desarrollando en los educandos conocimientos, habilidades, actitudes y valores para convertirse en ciudadanos competentes, libres, informados y responsables.

Esta progresión de aprendizajes, estructura un perfil de egreso organizado en 11 ámbitos que los alumnos tienen que desarrollar al concluir:

- 1.-Lenguaje y comunicación
- 2.-Pensamiento matemático
- 3.-Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- 4.- Pensamiento crítico y solución de problemas
- 5.-Habilidades socioemocionales y proyecto de vida
- 6.-Colaboración y trabajo de equipo
- 7.- Convivencia ciudadana
- 8.-Apreciación y expresión artísticas
- 9.- Atención al cuerpo y la salud
- 10.-Cuidado del medio ambiente
- 11.- Habilidades digitales

En este marco, es necesario que los maestros reciban la formación necesaria para la implementación de estrategias didácticas en el aula, las cuales les permitan desarrollar estas potencialidades mencionadas anteriormente en los niños, a través de actividades innovadoras.

El planear didácticamente es prever una clase, para alcanzar un aprendizaje significativo, el cual ayudara al docente a alcanzar con eficiencia su objetivo. La Planeación didáctica debe ser organizada a través de métodos, técnicas, conocimientos, habilidades y hábitos que queremos transmitir de una generación a otra, buscando que sean aprehendidos y puestos en práctica. En este sentido la planeación didáctica orienta los procesos para el desarrollo exitoso de una enseñanza y un aprendizaje. Por eso es muy importante, por que en gran medida también nos permite guiar el proceso y evitar la improvisación, además de motivar a nuestros alumnos al incluir dinámicas, ejercicios, juegos etc., o también para optimizar el tiempo y lograr así abarcar los tres momentos que se requieren (apertura, desarrollo y cierre).

Una Planeación didáctica como parte medular de la práctica docente, es aseguradora de un buen seguimiento a los aprendizajes claves de los planes y programas de estudio, un buen aprovechamiento de los recursos, una distribución temporal y por consiguiente un mejor aprovechamiento del alumno que redunde en la calidad de su educación. A partir de lo anterior surge, desde la función docente la propuesta de Obra Pedagógica contenida en el presente proyecto. El por qué surge desde la parte docente, es en una primera instancia porque la autora trabaja en este nivel y tiene a su cargo un grupo, desde esta perspectiva y como docente, me ha podido percatar de que no existe una planeación funcional que cubra la evaluación de los nuevos aprendizajes claves en nuestra práctica docente. Con ello se pretende generar en este nivel diferentes propuestas en busca de la mejora de la calidad educativa.

La propuesta consiste en generar una obra pedagógica que sirva como referente para que el docente de telesecundaria pueda realizar una planeación didáctica que evalúe los aprendizajes claves; misma que cumpla con el perfil de egreso en los alumnos que este nivel demanda.

Es así que se presenta el proyecto de Obra Pedagógica titulado: PROPUESTA DE UNA PLANEACION DIDACTICA EN LA ASIGNATURA DE FORMACION CIVICA, QUE EVALUE LOS APRENDIZAJES CLAVES EN ALUMNOS DE NIVEL TELESECUNDARIA, DESDE UNA PRACTICA DOCENTE.

Como podrá advertirse en el título del proyecto, va dirigido a docentes de nivel telesecundaria que impartan clases en las diversas asignaturas que cuenta en este campo disciplinar, porque precisamente con ellos se han compartido experiencias en la dificultad que encierran las contradicciones de las planeaciones elaboradas por compañeros en distintos formatos y además en contradicción con lo que esperan los directivos.

El proyecto se integra por las siguientes partes:

Posterior a esta introducción se encuentra la justificación, en la cual se plasman los motivos que incentivaron al autor para desarrollar la obra pedagógica mencionada. Seguidamente se encuentran los propósitos en los que se expresa lo que se pretende lograr con el desarrollo del trabajo, posteriormente están las referencias teóricas en el que se presenta una serie de conceptos que respaldan el proyecto, le sigue la metodología que es un apartado en el que se especifica el método a seguir, las técnicas a emplear y el diseño de los instrumentos a utilizar para recabar la información que define la formulación de las estrategias que serán contenidas en la obra pedagógica, en el pilotaje se da contextualización al desarrollo del trabajo, en seguida se propone un esquema de trabajo en donde se hace mención de los apartados y capítulos que habrán de componer la propuesta, luego se encuentra los recursos a utilizar, las referencias es un apartado en el que se enlista la bibliografía consultada, se presenta además un cronograma de actividades en el que se organizan las acciones a realizar así como los tiempos en que se efectuarán dichas acciones para desarrollar la obra pedagógica, por último se agrega una hoja con los datos y firma del asesor que avala el proyecto.

## JUSTIFICACIÓN

La verdadera fuente de riqueza de una sociedad moderna no es precisamente el nivel de su productividad, su producto interno bruto o sus bienes tangibles, sino habilidades de una inteligencia creativa e innovadora, responsable e informada, capaz de defender sus derechos.

Por esto, fomentar una planeación didáctica que optimice recursos como tiempo, espacio, características y necesidades particulares de un grupo, materiales y recursos disponibles, experiencia profesional que garanticen el logro de aprendizaje en los alumnos, será un modelo de un mundo en el cual exista un nuevo espíritu de formación en la excelencia educativa, evaluar los aprendizajes promueve reflexiones y mejores comprensiones de la enseñanza al posibilitar que docentes, estudiantes y la comunidad escolar, contribuyan activamente a la calidad de la educación.

Este es el nuevo enfoque formativo de la evaluación y se le considera así, cuando se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada uno de los actores involucrados tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos.

Es una necesidad, y debe ser una de las primeras recomendaciones a hacer, en instituciones responsables de la educación y asegurar una sociedad más próspera y productiva para todos.

Al no existir un formato oficial que dicte cómo debe elaborarse una planeación didáctica que evalúe los aprendizajes claves, da cavidad a problemas con las autoridades revisoras de la planeación quienes tienen una idea propia de lo que es una y exigen a los docentes cubra ésta con sus expectativas. Sin embargo esas expectativas no responden a cuestiones objetivas de lo que debe de ser la planeación.

Para superar esta situación se pretende diseñar una planeación didáctica que sirva de guía al profesor de telesecundaria, para que facilite su evaluación en los aprendizajes claves y en el quehacer docente del día a día y no solo por cumplir con el requisito. Se dirige particularmente a este nivel o campo disciplinar porque se tienen características específicas y por que se manejan distintas asignaturas y diversos contenidos abstractos que se reducen por el tiempo, en la aplicación práctica en el salón de clases.

La educación secundaria es el tercer trayecto de la educación básica, conformada en tres grados en una población estudiantil adolescente aproximadamente de 11 a 15 años de edad y con tres tipos de servicio; secundaria general, secundaria técnica y telesecundaria.

Los resultados obtenidos en los exámenes de PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos) propuesta por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) ha puesto la mira sobre la Educación básica de México, los principales propósitos de estas organizaciones es evaluar el desempeño de conocimientos y habilidades necesarios en la educación básica, así como evalúa que tan bien preparados están para enfrentar los retos sociales.

Otro documento rector es la agenda 2030 de la organización de las naciones unidas para la educación la ciencia y la cultura (UNESCO) orientada a "garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos".

El presente trabajo apunta a una meta en común, mejorar el aprendizaje de los estudiantes de secundaria, favoreciendo el desarrollo de habilidades cognitivas, desarrollo del pensamiento crítico y en la solución de problemas, fortaleciendo habilidades de comunicación y trabajo en grupo, al llevar una planeación didáctica que evalúe los aprendizajes claves y contribuya a un perfil de egreso como lo marca esta reforma en este nivel.

La Planeación didáctica para evaluar los aprendizajes claves tiene su justificación en estas modificaciones. El porqué de una planeación didáctica es precisamente porque se tiene que justificar cada una de las actividades o metas que nos proponemos seguir en la sesión de clases. Para nosotros los docentes, una articulación de evaluación con nuestra practica cotidiana es un medio para conocer el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos e identificar el tipo de apoyo que requieren para alcanzar los aprendizajes esperados mediante nuevas oportunidades a través de un enfoque formativo.

Finalmente la evaluación se debe comunicar con los padres de familia de los avances de sus hijos y asi poder brindar orientaciones concretas para el apoyo o seguimiento a las actividades indicadas por nosotros o reconociendoles sus logros. Para desarrollar estas potencialidades en nuestros alumnos se deben incluir varios momentos y tipos de evaluación como evaluación diagnostica sistemática, heteroevaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones de acuerdo con los aprendizajes y enfoques de cada asignatura y cada grado de este nivel.

Con ello se requieren estrategias e instrumentos variados para obtener evidencias y conocer con mayor precisión los aprendizajes y necesidades de los estudiantes para que sea justo el proceso de evaluación. Estos aprendizajes en el aula y la escuela exigen una planeación que articule una ensenaza con el aprendizaje que contribuya con el fin de esta educación.

Algunos docentes hacen ajustes al programa y no siguen linealmente los pasos o actividades para contextualizar el contenido, estos ajustes son importantes pero hay que argumentar el porque y el para qué mediante instrumentos de evaluación.

La importancia de la realización del proyecto de Obra Pedagógica que se plantea en el presente trabajo, radica en el hecho de que se propone una planeación didáctica que evalúe los aprendizajes claves de esta reforma, misma que constituye una modificación a la planeación de antano para este nivel y sobre todo se confía en que redundara en beneficios de mejoramiento en la calidad educativa que reciben los estudiantes.

Con todo lo anterior, se justifica plenamente el desarrollo del presente proyecto de obra pedagógica, misma que una vez desarrollada será puesta a disposición de la totalidad de docentes que imparten clases en la telesecundaria OFTV N° 0569 "LEONA VICARIO" y posteriormente en toda la zona escolar V043 de este nivel.

## PROPÓSITOS

Partiendo de la experiencia del autor como docente en este nivel y a partir de las situaciones de imprecisión por las que se atraviesa en las planeaciones actuales los propósitos que se pretenden alcanzar con el desarrollo de la presente obra pedagógica son los que a continuación se describen:

### Propósito General:

- Elaborar una planeación didáctica de formación cívica y ética que evalúe los aprendizajes claves de la asignatura durante todo un ciclo escolar, que incluya los lineamientos con todos sus elementos y que sea aplicable en los tres grados de este nivel.

### Propósitos específicos:

- Detectar qué estrategias utilizan los docentes para llevar a cabo el proceso de evaluación de los aprendizajes claves en la asignatura de formación cívica y ética, en sus alumnos.
- Ubicar qué problemáticas se enfrentan los maestros durante el desarrollo de la evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Proponer un procedimiento alternativo e innovador para diseñar una planeación didáctica que evalúe los aprendizajes claves en la educación telesecundaria, de acuerdo al nuevo Plan de estudios 2016. Mismo que sea factible y acorde a las necesidades y características de los alumnos y profesores.

## **REFERENCIAS TEÓRICAS**

Carlos Sabino afirma que "El planteamiento de una investigación no puede realizarse si no se hace explícito aquello que nos proponemos conocer: es siempre necesario distinguir entre lo que se sabe y lo que no se sabe con respecto a un tema para definir claramente el problema que se va a investigar". El correcto planteamiento de un problema de investigación nos permite definir sus objetivos generales y específicos, como así también la delimitación del objeto de estudio (SabinoC., 1992).

El autor agrega que ningún hecho o fenómeno de la realidad puede abordarse sin una adecuada conceptualización, con éste referente se agregan las conceptualizaciones de los constituyentes involucrados en el tema de problemáticas que se presentan en este nivel al evaluar.

### **EDUCACIÓN SECUNDARIA**

La educación secundaria es el tercer trayecto en la educación básica, conformada en tres grados en una población estudiantil adolescente aproximadamente de 11 a 15 años de edad y con tres tipos de servicio; secundaria general, secundaria técnica y telesecundaria.

Esta última atiende un maestro por grado generalista en todas las asignaturas, la demanda se da principalmente en zonas rurales e indígenas que por causas geográficas o económicas no fue posible establecer escuelas secundarias generales o técnicas. Desde su creación, en 1968 se apoyaron con transmisiones televisivas, pero en 2006 se renovó el modelo pedagógico, dando más libertad a los docentes para usar los materiales audiovisuales, con una planeación propia y no de transmisión nacional.

Las escuelas secundarias preparan a sus estudiantes para alcanzar un perfil de egreso de la educación básica, tomando como referentes los criterios de organismos internacionales de los que México es miembro. PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos) y la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).

Esta progresión de aprendizajes claves para la educación integral, estructura un perfil de egreso organizado en 11 ámbitos que los alumnos tienen que desarrollar al concluir la educación básica:

- 1.-Lenguaje y comunicación
- 2.-Pensamiento matemático
- 3.-Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- 4.- Pensamiento crítico y solución de problemas
- 5.-Habilidades socioemocionales y proyecto de vida
- 6.-Colaboración y trabajo de equipo
- 7.- Convivencia ciudadana
- 8.-Apreciación y expresión artísticas
- 9.- Atención al cuerpo y la salud
- 10.-Cuidado del medio ambiente
- 11.- Habilidades digitales

Este plan se fundamenta en un modelo educativo integral y obedece por ende a la lógica de la equidad y la inclusión en los distintos tipos de organización y contextos sin discriminación étnica, religiosa, apariencia, género, discapacidad o orientación sexual.

Aunque se han tenido avances importantes en términos de cobertura y de reducción de desigualdades, es imprescindible que la educación prepare a los jóvenes para ejercer la ciudadanía y les brinde la oportunidad de adquirir destrezas, aptitudes y conocimientos para que puedan adaptarse a los cambios, superar las dificultades, lidiar con la incertidumbre, tener estilos de vida flexibles y aprovechar las oportunidades sin comprometer sus valores (Santos & Delgado, 2011). Como se menciona anteriormente cada una de las destrezas, aptitudes y conocimientos que se tratan están en contenidos de las 11 competencias que el marco curricular común moldeada en el acuerdo 444.

## **CAMPO DISCIPLINAR DE LA FORMACION CIVICA Y ETICA**

En esta disciplina la formación cívica y ética promueve el desarrollo moral del estudiante a partir de un avance gradual de su razonamiento ético, con el fin de lograr la toma de conciencia personal sobre los principios y valores que orientan sus acciones.

Es el espacio curricular dedicado a formalizar saberes vinculados a la construcción de una ciudadanía democrática y el desarrollo de una ética sustentada en la dignidad y los derechos humanos. <sup>153</sup>

### **PROPOSITOS:**

- ✓ Participar en acciones que contribuyan a fortalecer su dignidad.
- ✓ Reconocer el ejercicio de libertad en asuntos personales y colectivos.
- ✓ Reconocer y valorar los vínculos de pertinencia e interdependencia con otras personas, grupos, pueblos etc.
- ✓ Promover una cultura de paz, para resolver conflictos de manera justa y pacífica.
- ✓ Participar en la creación y el respeto de leyes y normas basadas en la justicia, libertad y derecho.
- ✓ Reconocer la constitución política de los estados unidos mexicanos.
- ✓ Participar en la escuela, localidad, el municipio, la entidad el país de manera responsable informada y crítica que favorezcan una buena convivencia.

El enfoque pedagógico de esta asignatura se conforma con saberes y métodos provenientes de diversas disciplinas, que sirven de fundamento para seleccionar y organizar un conjunto de experiencias de aprendizajes. Se propicia que los estudiantes reflexionen, analicen, dialogen, discutan y tomen una postura basada en principios y valores desde una perspectiva ciudadana, que sea referente en su actuar personal y social. Basado en este modelo de educación integral, formar ciudadanos capaces de colaborar, organizar y convivir en acciones de beneficio común, a demás que tomen decisiones pensadas y autónomas al elegir sus representantes y autoridades.

Para lograrlo se requiere de diseños de situaciones de aprendizaje que propicien la una comprensión crítica de la realidad, una congruencia ética en el desarrollo de su juicio y moral, empatía, solidaridad, habilidades de dialogo y la toma de decisiones autónomas, asi como el autoconocimiento y la valoración personal.

Esta asignatura contempla un trabajo transversal de contenidos, vinculándolos con el análisis de temáticas y situaciones de relevancia social con otras disciplinas, que se promueven en todo el currículo.

Entendamos por situación o contexto reales a todos aquellos problemas a los que se enfrenta un estudiante, que no sean ejercicios de los libros de texto. Sino contextos como:

- Situaciones personales
- Situaciones de la educación profesional
- Situaciones públicas
- Situaciones científicas

Es decir, para que el estudiante pueda desempeñarse en dichos contextos, tendrá que apropiarse de herramientas del pensamiento como la heurística, pensamiento simbólico, pensamiento divergente, razonamiento, la

inducción y la deducción, analogías e inferencias, para poder resolver problemas que le permitan construir un puente entre los contenidos planos e insípidos con la maravilla de poder solucionar un problema que tenga una o varias respuestas, e incluso que no tenga solución y diferentes formas de plantearlo o atacarlo. Esto hace posible elevar el nivel de aprendizaje del estudiante dejando en un plano de apoyo a la memorización. (SEP, 2009).

## **LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA**

La planeación didáctica es un proceso que permite organizar de manera sistemática, adecuada y coherente todos los elementos de la actividad educativa. Es considerada también como una herramienta que ayuda a estructurar el trabajo del docente en los eventos educativos. En otras palabras, es prever una clase para alcanzar un aprendizaje significativo, el cual ayudará al docente a dosificar los temas de estudio (Moreno, 1978).

Como menciona Weinstein(Weinstein, 2009) la planeación es una forma de organización en la cual se tiene que tener claro lo siguiente:

- Las características de la población
- La etapa o momento de formación
- Los contenidos de aprendizaje
- Los recursos didácticos con los que se cuenta
- Los propósitos o servicios que se pretenden impulsar
- El establecimiento de la mecánica de trabajo
- Los tiempos disponibles para el desarrollo de contenidos
- Las características y criterios de evaluación

Autores como Giuseppe (1969) mencionan que la planeación didáctica puede tener diversos procedimientos según la concepción de aprendizaje y la relación docente – alumno que se plantee. Puede decirse también que la Planeación Didáctica es el conjunto de técnicas destinadas a dirigir la enseñanza mediante principios y procedimientos aplicables a todas las disciplinas, para que el aprendizaje de las mismas se lleve a cabo con mayor eficiencia.

La didáctica se interesa no tanto por lo que va a ser enseñado, sino cómo va a ser enseñado. Para enseñar bien, corresponde tener en cuenta las técnicas de enseñanza adecuadas al nivel evolutivo, intereses, posibilidades y peculiaridades del alumno. Juan Comenius(1997) refiere que la didáctica contribuye a hacer más consciente y eficiente la acción del profesor y, al mismo tiempo, hace más interesantes y provechosos los estudios del alumno.

Por otra parte De la Torre (2009) menciona que la planeación didáctica va muy relacionada con las estrategias de enseñanza, ya que en la planeación se involucran estrategias para llevar al alumno por el aprendizaje significativo,refiriéndose a estrategias de enseñanza como los métodos, técnicas, procedimientos y recursos que se planifican de acuerdo con las necesidades de la población a la cual van dirigidas y que tienen por objeto hacer más efectivo e lproceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual lleva a tener objetivos para el logro exitoso que el docente puede tomar en cuenta, por ejemplo:

1. Las motivaciones y los intereses reales de los alumnos.
2. El ambiente motivante y adecuado al proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. La posibilidad por parte de los educandos de modificar o reforzar su comportamiento.
4. La utilización de recursos naturales y adecuados a la realidad.

## CONTENIDOS DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Para mencionar cuales son las bases de la didáctica sería preciso puntualizar en los objetivos de ésta, ya que en términos educacionales, convergen para posibilitar una realización más eficiente del concepto de educación y de sus objetivos generales o particulares, mediatos o inmediatos, los que pueden expresarse de la siguiente forma:

- Llevar a cabo los propósitos de lo que conceptúe como educación
- Hacer la enseñanza y, por consiguiente, el aprendizaje, más eficaces
- Aplicar los nuevos conocimientos provenientes de la biología, la psicología, la sociología y la filosofía que pueden hacer la enseñanza más consecuente y coherente.

Por tales objetivos y para hacerse más consecuente, la didáctica tiene que recurrir a conocimientos de diversas ciencias como la psicología y la filosofía de la educación, que integra todos los elementos para alcanzar los propósitos de la educación personal y social. De la psicología retoma los procesos que favorecen el desarrollo de la personalidad y éstos contribuyen a la eficacia del aprendizaje; y la filosofía que hace mostrar claramente en qué, cómo y cuándo es útil aplicar la orientación de una escuela o una concepción psicológica. Aurum-Kuma (2006) refieren algunas sugerencias para llevar a cabo la enseñanza, las cuales son:

- Orientar la enseñanza de acuerdo con la edad evolutiva del alumno, para ayudarlo a desarrollarse y a realizarse plenamente, en función de sus esfuerzos de aprendizaje.
- Adecuar la enseñanza a las posibilidades y a las necesidades del alumno.

- Inspirar las actividades escolares en la realidad y ayudar al alumno a percibir el fenómeno del aprendizaje como un todo.

- Orientar el planteamiento de las actividades de aprendizaje de manera que haya progreso, continuidad y unidad, para que los objetivos de la educación sean suficientemente logrados.

- Guiar la organización de las tareas escolares para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles.

- Hacer que la enseñanza se adecúe a la realidad y a las necesidades del alumno y de la sociedad.

- Llevar a cabo un apropiado acompañamiento y un control consciente del aprendizaje, con el fin de que pueda haber oportunas rectificaciones o recuperaciones del aprendizaje.

En otras palabras la didáctica lleva a una instrumentación en la cual sus objetivos son la formulación que describe logros y conductas que se esperan de un sujeto, al concluir su aprendizaje.

Su función es orientar y guiar las actividades de cada proceso, plantea la razón del ser, la justificación y la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Benjamín Bloom (1986) hizo contribuciones significativas en el campo de la educación, una idea de que las operaciones cognitivas se pueden clasificar en 6 niveles de complejidad creciente fue denominada "Taxonomía de los objetivos educativos".

Este mismo autor ubica tres objetivos de aprendizaje:

El objetivo cognoscitivo: abarca el conocimiento del mundo circundante y de las informaciones y relaciones que se deben dominar. Incluye objetivos que se refieren a la memoria y al desarrollo de habilidades y capacidades de orden intelectual.

El objetivo afectivo, se refiere a los elementos emotivos, ideales, actitudes, sentimientos y preferencias que se deben desarrollar; en ésta área se trata de organizar e integrar la personalidad para su plena realización.

El objetivo psicomotriz implica cualquier acto de coordinación muscular. Abarca los objetivos que comprenden habilidades musculares, hábitos, destrezas tanto mentales como verbales y manipulaciones de materiales u objetos. Esta área se divide en cinco niveles que también van de lo sencillo a lo complejo por niveles de dominio.

Asimismo Bloom (1986) refiere que en planeación didáctica se tiene que poner énfasis en los siguientes aspectos:

- Contenido. Una vez definidos los objetivos se determinan todos aquellos elementos como métodos, valores, lenguajes, etc., que puedan ser objeto de aprendizaje. Los contenidos son proporcionados y validados por una institución para cumplir con determinadas características y cumplan los objetivos.

- Actividades. Son las tareas y acciones que se proponen para iniciar, ampliar o reforzar los contenidos.

- Recursos. Son los materiales didácticos necesarios para desarrollar eficazmente las actividades. Su uso permite facilitar la comprensión y mantener el interés sobre los temas o actividades.

- Tiempo. Es el lapso que se dedica a cada actividad, así como a la duración total del curso o evento formativo. El tiempo de cada tema se expresa

en minutos y el de un evento formativo en horas.

- Técnica Didáctica. Son las formas de organización o actualización para conducir un proceso de enseñanza-aprendizaje. Las técnicas pueden ser estáticas, si los educandos sólo tienen que estar atentos, como las conferencias, o bien, dinámicas, en donde los educandos deben estar activos.

- Responsables. Son las personas que tendrán el papel de educador o evaluador en cada sesión del evento formativo.

- Evaluación. Es el momento en que se comprueba el logro de los objetivos. Existen varios tipos de evaluación: de aprendizaje, del desempeño, diagnóstica, formativa, institucional y sumativa.

- Observaciones. Aquí se señalan los aspectos que requieren una atención particular en cada sesión. Ya sea datos de los participantes, del educador o del desarrollo de cada tema. Bloom (1986).

Como se puede apreciar en los aspectos que recupera Bloom desde 1986, cita los pasos y dan orden a la secuencia que debe tener una Planeación didáctica. También aporta los verbos con los cuales se pueden iniciar cada nivel comprensión.

## **LA EVALUACIÓN EN LA PLANEACIÓN**

**¿Por qué evaluar?** El proceso de enseñanza genera al profesor una necesidad de información diversa sobre el desempeño del alumno y, a través de la evaluación, puede decidir las acciones que garanticen el logro de los objetivos de aprendizaje. En ese sentido, ajustar la enseñanza para mejorar el aprendizaje del alumno, supone dos condiciones en el docente: reconocer el tipo de información que necesita para apoyar al alumno en cada momento y realizar una evaluación que le proporcione precisamente esa información. Los usos de la evaluación varían en función de los propósitos con los que se realiza

y de los usuarios a los cuales se dirige. Cuando el usuario principal es el alumno, el propósito central debería ser la toma de decisiones de enseñanza para mejorar su aprendizaje, de tal manera que logre los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo. Los autores señalan dos propósitos generales del proceso de evaluación seguidos por el profesor en el aula: evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje, o también denominadas evaluación sumativa y evaluación formativa.

**¿Qué evaluar?** La claridad y precisión con la cual el docente conoce el dominio esperado en el alumno sobre los contenidos de enseñanza, son determinantes para establecer lo que debe evaluar para lograr una evaluación de calidad. En consecuencia, es necesario que en el diseño de la estrategia de evaluación se combinen la comprensión profunda de los objetivos de aprendizaje con la detallada identificación de las manifestaciones del alumno en el logro de tales objetivos. Claridad y precisión en la descripción de las evidencias de aprendizaje incluye la identificación de la dimensión a la cual pertenece el aprendizaje esperado (conocimiento, habilidades o actitudes) y su división en un continuo, de menor a mayor complejidad, que traza el proceso seguido en el alcance del dominio prescrito y orienta al profesor para determinar qué evaluar tanto en términos afectivos como de conocimiento, razonamiento, desempeño y creación de productos.

Además, la definición de los objetos facilita la comunicación precisa y oportuna de los objetivos de aprendizaje a los alumnos y a los padres de familia. Los alumnos necesitan conocer qué se pretende lograr para tener una directriz que les indique hacia dónde se dirigen las actividades de aprendizaje y desarrollen una idea clara sobre aquello que les hace falta para cerrar la brecha entre su situación actual y la deseable. La definición de los objetos de evaluación facilita también la retroalimentación del aprendizaje, pues cuando el docente tiene claridad sobre los objetivos a alcanzar, le resulta más fácil identificar dónde se ubica el alumno en un continuo de aprendizaje, y a este

último, le permite saber con mayor precisión, una vez llevada a cabo la retroalimentación del profesor, el trayecto para conseguirlos. Existen distintas taxonomías para clasificar los objetivos de aprendizaje, que a su vez constituyen los objetos de evaluación. Las taxonomías permiten ubicar los objetivos de aprendizaje en dimensiones, de acuerdo con las acciones que implican, y jerarquizar la complejidad de dichas acciones. Una de las más reconocidas es la de Bloom (Airasian, 2002), la cual clasifica los objetivos educativos en tres dimensiones: cognitiva, afectiva y psicomotriz. Así, dentro de cada dimensión, jerarquiza los objetivos según su nivel de complejidad.

Otros autores (Stiggins, et al., 2007) clasifican los objetivos de aprendizaje en cinco tipos: de conocimiento, de razonamiento, de desempeño o habilidades, de producción y de disposición. En este estudio se utilizó una taxonomía construida a partir de las dos anteriores, cuyos objetivos de aprendizaje se clasifican en dos dimensiones: la cognitivo-de desempeño y la afectivo-de disposición. La primera se refiere a los conocimientos y las habilidades; la segunda a las actitudes.

Dentro de la dimensión cognitivo-de desempeño, los objetivos de aprendizaje se jerarquizan de forma ascendente en cuatro niveles de complejidad: conocimiento, razonamiento, desempeño-habilidad y producción. Los dos primeros, de menor complejidad, están relacionados principalmente con la parte cognitiva del aprendizaje; los dos últimos son de mayor complejidad, pues implican tanto la parte cognitiva como la de desempeño del aprendizaje. Para que los alumnos alcancen estos dos últimos, es preciso que logren los niveles anteriores.

La dimensión afectiva-disposicional es donde se ubican los objetivos de aprendizaje de dos componentes de las actitudes (cfr. Azjen & Fishbein, 2005): la parte afectiva y la disposición para realizar determinada actividad. Para evaluar estos objetivos de aprendizaje, es necesario considerar tres

aspectos: a) el objeto específico a evaluar, b) la dirección que toma, positiva o negativa, y c) la intensidad con la que se presenta, débil o fuerte.

## **TIPOS DE EVALUACIÓN**

En la evaluación de aprendizajes se distinguen, por lo general, dos grandes propósitos (Stiggins, et al., 2007). El primero es la mejora del proceso educativo, conocido también como evaluación formativa. El segundo es informar a distintos actores sobre los logros obtenidos; la evaluación que se desprende de este propósito es conocida como evaluación sumativa, y comprende las funciones de acreditación, calificación y rendición de cuentas del desempeño del alumno. La evaluación formativa también se denomina evaluación para el aprendizaje y la sumativa, evaluación del aprendizaje.

La evaluación sumativa se realiza después de la acción educativa, y tiene como punto de referencia los objetivos de aprendizaje que se espera consigan los alumnos. Su propósito principal es hacer valoraciones sobre el desempeño de los estudiantes en un punto determinado en el tiempo. Puede ser realizada tanto por personal de la propia escuela como por instancias externas; cuando estas últimas la realizan, tiene el objetivo de valorar los logros del sistema educativo y apoyar decisiones de política educativa. La *evaluación sumativa* da información a docentes, alumnos, padres de familia y otros actores del sistema educativo, como directores y supervisores. A los docentes, la información que provee les permite: identificar la categoría de desempeño donde deben ser ubicados cada uno de los alumnos; determinar la calificación a asignarles; reconocer a los estudiantes que deben ser canalizados a apoyos especiales; seleccionar y conformar la información a comunicar a los padres de familia (Stiggins, *et al.*, 2007).

Los alumnos, a través de este tipo de evaluaciones pueden reconocer si están teniendo los logros esperados y cómo es su desempeño en relación con el de sus compañeros.

Los padres pueden conocer el progreso de sus hijos, la forma en que trabaja el docente o los resultados de la escuela en general. A los directores de las escuelas, la información que producen las evaluaciones sumativas les permite valorar los resultados obtenidos por la comunidad escolar y también los resultados de programas de enseñanza implementados en la escuela. Al supervisor o al jefe de sector, le permitirán identificar aquellas escuelas que necesitan apoyos adicionales y valorar los resultados obtenidos por programas educativos específicos.

La evaluación formativa es continua y tiene como punto de partida los aprendizajes esperados en los alumnos y su situación actual respecto a lo que se espera consigan. Tiene como fin principal decidir las acciones de enseñanza necesarias para que cada alumno y el grupo en su conjunto logren los objetivos de aprendizaje (Shepard, 2008). Aunque la evaluación puede realizarse por personal externo al aula, pueden hacerla con mayor efectividad el profesor y el alumno, pues son quienes están más cercanos a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para desarrollar estas potencialidades en nuestros alumnos se deben incluir varios momentos y tipos de evaluación como evaluación diagnóstica sistemática, heteroevaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones de acuerdo con los aprendizajes y enfoques de cada asignatura y cada grado de este nivel.

## METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente proyecto de Obra pedagógica hace imperioso realizar trabajo de investigación de carácter exploratorio, descriptivo y participativo, puesto que interesa no únicamente alcanzar objetivos de conocimiento, sino también aportar a la formación de los alumnos con referencia a los valores (Hernández, Fernández y Baptista 2003).

En las investigaciones de tipo exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento.

En las investigaciones de tipo descriptiva, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

La metodología participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento. Concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de-construcción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores. Sellriz (1980)

Estas dimensiones se refieren al trabajo educativo de los profesores participantes, como objeto de análisis y transformación. De esta forma resulta necesario indagar acerca de la perspectiva que tienen los docentes con respecto a la planeación didáctica y a la forma de evaluarla.

Las herramientas metodológicas a emplear serán fundamentalmente la observación, la entrevista y la encuesta. Las experiencias de trabajo se documentarán mediante una bitácora de observación y registro y podrán complementarse con grabaciones en audio y video, así como mediante fotografías.

Después de revisar la literatura correspondiente a los requerimientos teóricos y del planteamiento de los Objetivos que busca alcanzar el proyecto, se procede a diseñar los instrumentos para recoger los datos que proporcionen los informantes claves asignados, seleccionados de acuerdo con el perfil establecido previamente. La muestra utilizada (8 informantes) está conformada en la siguiente forma:

- 1 Supervisor escolar
- 1 Auxiliar de supervisión
- 1 Asesor metodológico
- 1 Director de escuela telesecundaria
- 4 Maestros frente a grupo

La recolección de la información se realizará de tres maneras:

- Presencial, mediante una bitácora de observación y registro.
- De campo, mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas y encuestas; y
- Testimonial, mediante recopilación de evidencias empíricas, recolección de evidencias y testimonios gráficos y primarios.

Para el análisis de la información, dada la variedad de la misma, se utilizarán técnicas hermenéuticas que complementen otras de carácter documental y de campo.

Para los datos cualitativos una limitación es su dificultad para generalizar y entregar datos mensurables de ésta se utilizará las técnicas de entrevista y observación cuyo análisis tiene significaciones más sociales que numéricas.

Para los datos cuantitativos obtenidos de encuestas se tratarán con análisis más exactos usando métodos de la Estadística como las medidas de dispersión (varianza, rango y desviación media) y medidas de tendencia central (media aritmética, mediana y moda).

De manera que con éstos métodos, técnicas y procedimientos se lograrán de una manera satisfactoria los objetivos que nos ocupan. Es fundamental que los hechos y relaciones que establezcan los resultados obtenidos tengan el máximo grado de confiabilidad y eso lo sabremos cuando en la etapa de “Puesta en práctica” el docente del campo disciplinar de este nivel de telesecundaria le sea útil el tipo de planeación y evaluación pretendido.

## PILOTAJE

Antes de establecer una estrategia permanente de uso de una metodología o producto es conveniente realizar actividades de prueba y pilotaje que nos permitan realizar los ajustes indispensables, para ello se llevarán a cabo actividades de reconocimiento de los recursos humanos y materiales con los que se cuenta, ya que éstos pudieran variar de un ciclo escolar a otro por movimientos de personal.

El ser docente en la Escuela OFTV. N°. 0569 "LEONA VICARIO" posibilita apreciar una amplia gama de posibilidades en las cuales es posible intervenir en beneficio de la mejora de la calidad educativa. Y de esta manera incidir en el contexto escolar con propuestas basadas en las características del entorno escolar.

De esta forma se toma la decisión de participar sobre el proceso de innovación académica que debe pretenderse en toda institución educativa. Participar en este contexto permite una alta accesibilidad, porque se forma parte del contexto, no se es un agente externo; lo que facilita acceder al campo e intercambiar con sus principales informantes cada vez que sea necesario. El contexto en el cual se pretende actuar es la Escuela Telesecundaria No.0569 "Leona Vicario" de la Zona Escolar V043 de Telesecundaria, perteneciente a la Subdirección No.12 de Tejupilco; donde se aspira a desarrollar el proyecto de obra pedagógica.

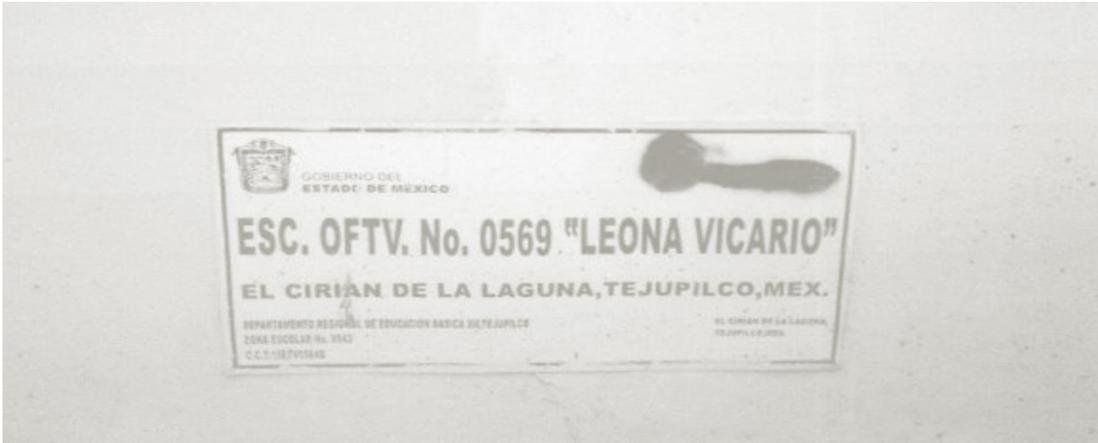
Una vez que se encuentre concluida, el siguiente paso será pasar a evaluar la propuesta, hacer los ajustes necesarios si es que los hubiera y posteriormente proporcionar el material a los docentes de la escuela donde se pondrá en práctica el proyecto, para contribuir en el beneficio de la formación de más colegas docentes y que puedan afrontar de una mejor manera la evaluación docente.

La Escuela Telesecundaria No.0569 "Leona Vicario" encuentra conformada por los siguientes elementos:

\*1 Directivo Escolar

\*3 Docentes frente a grupo

\*65 Alumnos



FUENTE: OFTV. No. 0569 Leona Vicario, El Cirián de la Laguna. Tejupilco, Méx.

\*Cuenta con un espacio muy reducido con solo 4 aulas, un espacio adaptado sin acabar, 2 baños y un patio.



FUENTE: OFTV. No. 0569 Leona Vicario, El Cirián de la Laguna. Tejupilco, Méx.



FUENTE: OFTV. No. 0569 Leona Vicario, El Cirián de la Laguna. Tejupilco, Méx.



FUENTE: OFTV. No. 0569 Leona Vicario, El Cirián de la Laguna. Tejupilco, Méx.

# ESQUEMA DE TRABAJO

## ANTECEDENTES

Introducción  
Justificación  
Propósitos

## CAPÍTULO I FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

- 1.1. Educación Secundaria
- 1.2. Campo disciplinar de la formación Cívica y Ética.
- 1.3. Planeación didáctica
- 1.4. La evaluación en la planeación

## CAPÍTULO II METODOLOGÍA

- 2.1 Plan de trabajo: etapas y actividades
- 2.2 Fuentes de información
- 2.3 Diseño de la muestra
- 2.4 Diseño de instrumentos
- 2.5 Aplicación de instrumentos
- 2.6 Recopilación y análisis de información

## CAPÍTULO III DESARROLLO DE LA PROPUESTA

3.1 “PROPUESTA DE UNA PLANEACION DIDACTICA EN LA ASIGNATURA DE FORMACION CIVICA, QUE EVALUE LOS APRENDIZAJES CLAVES EN ALUMNOS DE NIVEL TELESECUNDARIA, DESDE UNA PRACTICA DOCENTE”.

3.2 Puesta en práctica.

## CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES

- 4.1 Conclusiones
- 4.2 Perspectivas

# RECURSOS

## HUMANOS:

- Profesor en periodo sabático.

## TÉCNICOS.

- Bibliografía.
- Información digital.

## MATERIALES.

- Computadora.
- Impresora.
- Papelería.
- Bibliografía.

## FINANCIEROS:

- Los gastos generados por la elaboración de las actividades serán resueltos por el autor.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andere, M. E. (2013). *La escuela rota. Sistema y política en contra del aprendizaje en México*. México: Siglo Veintiuno editores.
- Aurum-Kuma. (2006). *Estrategias de Enseñanza*. México: Ed. Oxford.
- Bastons, M. (2004). *Tomar decisiones: la inevitable cuestión ¿éxito o fracaso?* Barcelona: Ariel.
- Bloom, B. (1986). *Taxonomía de los objetivos de la Educación: la clasificación*. México: Ed. Paidós.
- Comenius, J. A. (1997). *Didáctica Magna*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- De la Torre. (2009). *Estrategias de enseñanza, una herramienta*. México: Ed. Trillas.
- Giuseppe, P. (1969). *La Didáctica*. México: Ed. Oxford University.
- Hernández, Fernández y Baptista (2003) "Metodología de la investigación" (3ª ed.) México: Ed. Mc. Graw-Hill
- Medina, J. (2002). *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*. México: UNESCO.
- Moreno, M. (1978). *Didáctica*. México: Ed. Progreso S.A de C.V.
- Planes y programas de estudio para la educación básica. (2016). *Aprendizajes Clave....para la educación integral*.
- Ravela, P (2009). *Consignas, devoluciones y calificaciones: los problemas de la evaluación en las aulas de educación primaria de América Latina*. En *paginas de educación*, vol 2 pp 49-89 Montevideo: universidad católica de Uruguay.

Ravela, P;Leymonie.J. Vinas, J; Haretche, C. (2004).La evaluacion en las aulas de secundaria basica en cuatro paises de America Latina. En: propuesta Educativa, Año 23Nº 41, pp 20-45, junio2014. Buenos Aires:Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales.

Rodríguez, H. (2004). *Epistemología y Calidad Educativa, Principios Filosóficos, conceptos y lógica valorativa*. México: Editorial Dríada.

Sabino C.(1992) *El proceso de investigación*Caracas, Ed. Panamericana, Bogotá, y Ed. Lumen, Buenos Aires.

Shepard, L. (2004).La evaluacion en el aula. Mexico: Instituto Nacional para la Evaluacion de la educacion (INEE), 2008.

Selltiz, C. (1980). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Ediciones Rialp.

(SEP 2008) Acuerdo 444 Martes 21 de octubre de 2008 Diario Oficial de la Federación.

Weinstein, J. (2009). *Planeación Didáctica*. . México: Ed. Mac Graw Hill.

[www.eduteka.icesi.edu.co/articulos/Pisa2003Math](http://www.eduteka.icesi.edu.co/articulos/Pisa2003Math).

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES   | Agosto |   | Septiembre |   |   |   | Octubre |   |   |   | Noviembre |   |   |   | Dic. |   | Enero |   |   |   | Feb. |   |  |
|---|--------|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|------|---|-------|---|---|---|------|---|--|
|   | 1      | 2 | 1          | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1         | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 |  |
| Entrega documentación para el inicio del periodo sabático           |        |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |      |   |       |   |   |   |      |   |  |
| Revisión de fuentes bibliográficas (investigación bibliográfica)    |        |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |      |   |       |   |   |   |      |   |  |
| Asistencia a cursos durante el primer semestre.                     |        |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |      |   |       |   |   |   |      |   |  |
| Redacción del capítulo I  |        |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |      |   |       |   |   |   |      |   |  |
| Redacción del capítulo II   |        |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |      |   |       |   |   |   |      |   |  |
| Análisis de la información recopilada, revisión de capítulos I y II |        |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |      |   |       |   |   |   |      |   |  |
| Corrección de estilo ortografía y contenido.                        |        |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |      |   |       |   |   |   |      |   |  |
| <b>Entrega del primer informe</b>                                   |        |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |   |   |   |      |   |       |   |   |   |      |   |  |

| ACTIVIDADES  | Feb. |   | Marzo |   |   |   | Abril |   | Mayo |   |   |   | Junio |   |   |   | Julio |   |   |   | Ago. |   |
|--|------|---|-------|---|---|---|-------|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|
|  | 1    | 2 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 1    | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 |
| Análisis de la información para el capítulo III                                      | ■    | ■ | ■     | ■ |   |   |       |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |
| Asistencia a cursos para el segundo semestre.  |      |   | ■     |   |   |   |       |   |      |   |   | ■ |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |
| Diseño de la propuesta III   | ■    | ■ | ■     | ■ |   |   |       |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |
| Aplicación de la propuesta   |      |   |       |   | ■ | ■ | ■     | ■ | ■    | ■ |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |
| Análisis de la información de la puesta a prueba de la propuesta para el capítulo IV |      |   |       |   |   |   |       |   |      |   | ■ | ■ | ■     |   |   |   |       |   |   |   |      |   |
| Redacción del capítulo IV  |      |   |       |   |   |   |       |   |      |   |   |   |       | ■ | ■ | ■ | ■     |   |   |   |      |   |
| Revisión global del trabajo  |      |   |       |   |   |   |       |   |      |   |   |   |       |   |   |   | ■     | ■ | ■ |   |      |   |
| <b>Entrega del informe final</b>   |      |   |       |   |   |   |       |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   | ■    | ■ |

